

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Soliquer Alcala Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4951

Murcia: Viernes 31 Enero 1902

Tres ediciones diarias

SR. DON MIGUEL AGUADO

Gobernador civil de Murcia

Mi distinguido amigo: Mejor que celebrar con V. una conferencia de carácter particular, en la que se puede mentir impunemente, he preferido dirigirme á V. desde las columnas de este periódico, para mayor garantía de mis afirmaciones, porque al oírse se puede esgrimir la mentira y en público hay mayor riesgo para adular la verdad.

Ya sabe V. que la cuestión del pimiento molido, es una cuestión social en esta, que ha unido á los huertanos, como si fuesen un solo hombre, y que con ellos están las simpatías de los obreros de la capital y de muchas personas sensatas é independientes.

Esta grande fuerza, que tanto puede influir sobre los destinos de Murcia y sobre el reposo público, hay que tratarla con respeto y sobre todo con justicia, para evitar que salga de su cauce natural y que se desborde, como algunos desean.

Con brevedad voy á exponerle los antecedentes de esta gravísima cuestión, que hoy nos amenaza con serios conflictos.

Desde hace quince años vengo yo sosteniendo en este periódico, la campaña contra la adulteración del pimiento, por creer que con ello defendiendo la principal riqueza de esta vega y el pan de veinte mil trabajadores de la tierra. En el Congreso nacional de agricultores, propuse y se aprobó por unanimidad, que se suprimiera toda mezcla extraña al fruto y muy singularmente la del aceite, para cuyo acuerdo emití un luminoso dictamen el entonces perito-químico municipal D. Juan López Gómez, para mí la persona de mayor autoridad en la materia, tanto por su competencia indiscutible como por su honradez, probada siempre en diversas ocasiones en que pretendieron tentarle la influencia y otros medios de que usa la adulteración.

Al comenzar la actual cosecha, se pagaba la cáscara de pimiento á diez y ocho reales arroba, precio que no permite remunerar los gastos de cultivo; y los pobres huertanos plantearon de nuevo la campaña contra la adulteración, que haciendo tres cosechas artificiales, depreciaba el producto, llevando el hambre y la miseria al hogar del infeliz huertano.

La cuestión era grave, y su digno antecesor Sr. Moral, reunió una representación de propietarios, exportadores y colonos que acordaron por unanimidad suprimir esa mezcla maldita.

No se rindió por ello la adulteración, que se defendió con supercherías de todo linaje, y argumentos con aceite, cáscara de almendra y tierra del Quintanar, logrando plazos y más plazos para mezclar y devorando la cosecha del presente año, á costa de la ruina de la huerta.

El Sr. Moral, penetrado de sus deberes, consultó el caso al ministro de la Gobernación y éste le encargó que aplicara las Reales órdenes de 4 de Enero de 1887 y 17 de Octubre de 1888, que previenen se persigan todas las adulteraciones y venta de artículos de consumo que aunque no resulten nocivos para la salud sean ó puedan ser causa de fraude.

Cumpliendo lo dispuesto por dicho Sr. Ministro, el Sr. Moral dictó un bando para perseguir é inutilizar el pimiento adulterado con aceite y otras sustancias extrañas al fruto, y el Sr. Alcalde dictó otro diciendo que ejecutaría las órdenes de su superior jerárquico, quedando así expre-

tinguida la adulteración hasta el mismo día en que marchó á Madrid el Sr. Moral.

En la misma tarde de su marcha y como obediendo á un consigna, salió á la calle el pimiento con aceite invadiendo molinos, mercados y estaciones del ferrocarril, con desdoro y menosprecio del principio de autoridad que permitió un escarnio tan depresivo.

Indignados los huertanos ante aquel escándalo, tocaron el caracol, y en un día que pudo ser aciago para Murcia, se reunieron hasta seis mil, que no entraron airadamente en la ciudad por haberlo impedido la noble sensatez de los presidentes de las asociaciones huertanas.

En estas circunstancias llegó V. á tomar posesión del Gobierno civil de esta provincia, y aquí empieza el nuevo aspecto que ha tomado esta grave cuestión.

Algunos de los que habían defendido la mezcla con aceite, se declararon enemigos de ella, enamorándose de los huertanos y mostrándose partidarios de la buena causa, lo cual celebré mucho porque creí que se había concluido por completo la maldita mezcla.

Recordará V. la famosa reunión celebrada en el Gobierno civil y el intento de pedir una disposición general contra dicha adulteración, á lo cual me opuse, por entender que esa disposición existía en las Reales órdenes antes citadas y así lo ha declarado el ministro de la Gobernación en el Congreso, diciendo que la expresada disposición ERA DICTADA Y EN VIGOR; palabras textuales del Sr. Ministro.

Bueno—decía yo—que se pida una disposición para que las autoridades cumplan con más eficacia las expresadas Reales órdenes, pero nunca solicitar una medida para perseguir una adulteración que ya está sujeta á penalidad, por quien puede y debe.

Hubiera resultado ridículo solicitar del Ministro una R. O. con objeto de perseguir é inutilizar un artículo declarado nocivo á la salud por la Junta provincial de Sanidad, en la que reside la competencia para ello.

Recuerdo que en aquella famosa reunión, declaró V., á virtud de mis manifestaciones, que mantenía en absoluto el bando del Sr. Moral, que dispone la persecución é inutilización del pimiento adulterado con aceite y recuerdo también que el señor Alcalde ofreció que no circularía aquél por el término municipal.

A los dos días, el diputado La Cierva, en el Congreso de los Diputados, solicitó del Ministro una disposición para hacer más efectiva la que existe en las reales órdenes citadas y ya conoce V. la contestación del Ministro, el cual aseguró que ESTÁ DICTADA Y EN VIGOR la concerniente á la persecución é inutilización del pimiento adulterado y que respecto á los demás medios solicitados por el Sr. La Cierva, estudiaría el asunto para complacerle, si le fuera posible.

Después de aquellas ofertas y de los bandos y disposiciones publicados; cuando creían los huertanos que habían conseguido su legítima aspiración, ha vuelto á invadir el pimiento con aceite todo el término municipal; el Alcalde, en sesión pública, ha dicho que no obedece el bando del Sr. Gobernador en cuanto á la inutilización del pimiento, y en los molinos, en el mercado y en los caminos se vé la mezcla maldita,

pregonando que las autoridades no cumplen con su deber.

Vuelve á reproducirse en la huerta la agitación y la protesta; los huertanos creyéndose burlados se encienden en cólera; unos quieren caer sobre Murcia; otros proponen no entrar en la ciudad para nada y sitiarnos por hambre; y todos convienen en que son inútiles sus quejas y lamentos, frente á la adulteración imperante.

Y este es, mi querido amigo, el estado actual de la cuestión, que V. tiene que resolver antes de que se resuelva en su daño, porque la huerta no se resigna á que la mezcla con aceite se siga bebiendo, el sudor del pobre trabajador de la tierra ni á que queden incumplidas las órdenes del Gobierno, que son tan terminantes como decisivas.

Bien sé yo que los compromisos políticos y los de la amistad, son dulsímimo dogal para los hombres de corazón como V., que rinde tributo á los afectos nobles; pero entiendo que á estos no pueden subordinarse los deberes sociales y los humanitarios.

Yo mismo y en la humildad de mi posición modesta, estoy sufriendo grandes disgustos por cumplir con ese deber; yo mismo, amigo antiguo del actual Alcalde, sufo la pena de censurar sus actos en estos asuntos; y si fuera yo Gobernador, con mucho sentimiento, ya hubiera corregido su desobediencia por decir en un acto oficial que no cumplía el bando de su superior; y le hubiera corregido no por mí, sino por el decoro del cargo, que está por encima de toda otra consideración.

¿Qué vá V. á hacer, en estas circunstancias, mi querido amigo? ¿Cómo se vá á resolver el conflicto? ¿Esperamos el empuje de la huerta, con todas sus consecuencias, ó se cumplen las reales órdenes citadas por el Ministro? ¿Se vá á sacrificar el orden público, la paz de Murcia, y el derecho de los huertanos á la adulteración?

Ha dicho León XIII, sin tener en cuenta las ordenanzas municipales de Murcia, que no hay explotación más inicua que la del infeliz trabajador, y en esto de la adulteración del pimiento resulta que unos pocos se enriquecen á costa de veinte mil pobres que riegan la planta con su sudor. ¿Es esto justo? ¿Se deben buscar sutilezas y argumentos con aceite para que no acabe esa explotación?

El problema social relampaguea siniestramente por todo el orbe, y el Pontífice ha dicho como se conjura; con la caridad y con la justicia para el pobre desvalido; ¿es prudente y de hombres de gobierno, hacer creer con actos á los huertanos, que las Reales órdenes, los bandos y las ofertas, han sido una burla para esa masa de gente trabajadora y meritoria?

Es preciso decidirse y pronto, antes que los fermentos invadan toda esa masa; todo el mundo sabe el peligro que nos amenaza.

Yo sé que V. es un caballero, un hombre de ideas elevadas y de sentimientos generosos; á su claro entendimiento someto una sola consideración: ¿qué puede ocurrir si el pueblo hace una ruidosa protesta porque el Gobernador y el Alcalde no cumplen las órdenes del gobierno y sus propios bandos?

La verdad no es más que una y los tiempos actuales son muy difíciles.

La adulteración, como fruto insano de la codicia, es insaciable; ha devorado muchas cosechas de los pobres huertanos y ahora quiere devorar á nuestras autoridades, habiendo logrado ya ponerlas en divorcio con el pueblo.

Aun puede V. salvarse—mi querido amigo;—aun puede V. gozar del afecto y del cariño del pueblo trabajador; aun es tiempo de librar á esos infelices de una explotación ilícita; y como yo conozco los sentimientos de rectitud en que V. se inspira, tengo la esperanza de que realizará el acto de justicia que los huertanos esperan y que le desea para su bien y satisfacción, este su afectísimo amigo,

Gabriel BALERIOLA.

NOTAS DEL DIA

URZAIZ Y EL BANCO.

El pobre Urzaiz se ha puesto malo, por los disgustos que está tomando con la famosa cuestión del Banco.

No quiere Urzaiz torcer su brazo, ni el Banco quiere dejar su paso, y así hace tiempo nos encontramos, sin que de asunto tan intrincado podamos nada sacar en claro.

¿Triunfará Urzaiz? ¿Vencerá el Banco? Es cuanto hoy digan aventurado, pues el primero, aunque está malo, á sus propósitos sigue aferrado, y el otro guerra prosigue dando.

Para la lucha cortar de plano solo hay un medio, y el realizarlo creo que cuesta poco trabajo: ¡que hierre Urzaiz ó quite el banco!

Fato

Van ya unos días en que hace un frío que hasta los huesos entra el maldito.

Para librarme de sus caricias, toda mi ropa la llevo encima,

y por las noches sobre la cama tres mantas pongo y á más la capa.

De esta manera voy sorteando las tormentas y los trancazos.

Mas ni por esas me deja el frío de dar la lata; es muy ladino.

Y ahora en las manos tanto lo noto, que más no escribo... ¡Que escriba otro!

DON GIL

La crisis minera

Con mucho gusto copiamos el siguiente artículo de nuestro colega «El Liberal» de Madrid y que confirma cuanto tenemos manifestado sobre la crisis minera en esta region.

Dice así:

«Hace seis u ocho meses que recorriendo una tarde la sierra minera de La Union, acompañado de mi querido amigo el director del Banco de Cartagena, D. Joaquín Payá, entramos á descansar un rato en una importante fundición, dirigida por un inteligente ingeniero extranjero, Mr. Harrison, el cual nos acogió, en gracia á su buena amistad con mi acompañante, con las mayores pruebas de cortesía y complacencia.

Su bondad para con nosotros no tuvo límites; nos enseñó amablemente la fabrica y aquello que mejor podíamos apreciar, á simple vista de su funcionamiento; y haciendo luego alto en el pabellón por él habitado, nos dió á probar un vino español viejísimo, que dió motivo para que dedicáramos los obligados elogios á la rica producción de la tierra jerezana.

Se satisfizo momentáneamente nuestro orgullo nacional con las alabanzas de un extranjero á la industria que ofrecía tan exquisito vino; y digo solo momentáneamente, porque al hablar Mr. Harrison de la protección del Gobierno español á las más importantes fuentes de riqueza industrial, fueron sus palabras

de censura y de queja para el Estado, que más que de vivificar y de engrandecer las industrias españolas, se cuidaba ambiciosamente de dificultar su desarrollo con impuestos y trabas que, á costa del mas crecido rendimiento, por el pronto, á favor de la Hacienda pública, ocasionaban la ruina mas ó menos inmediata, de empresas de gran actividad y poderío.

Claro es que el distinguido ingeniero se fijó especialmente en las relaciones existentes entre el Estado y la industria minera, como asunto conocido por él, en detalle, con toda perfección. Por lo mismo que este conocimiento del asunto provenía de ser Mr. Harrison uno de los principales interesados en los negocios mineros, supuse que ponía algo de vehemencia en sus tristes pronósticos acerca del porvenir de la sierra minera de Cartagena.

Después, en distintas ocasiones, llegaron hasta mí, también autorizadamente, los mismos ecos, y ante la repetición de estos avisos recordé siempre los que juzgué exagerados aquella tarde, y ahora resultan más bien atenuados ante la desconsoladora realidad.

Detécese de todo esto, por lo tanto, que el problema que ha surgido ahora con toda su imponente gravedad, estaba previsto por todos los conocedores de la marcha de los negocios mineros, que apreciaban sobre el terreno la decadencia que iba llevando á la minería á una paralización ruinosa porque afectaba á grandes capitales, y peligrosísima porque dejaba sin pan á miles de obreros.

Y ha llegado el caso previsto: los capitalistas echan sus cuentas, y ante los impuestos que abruma y la baja que desprecia la producción, suspenden la labor en la mina y apagan los hornos en la fundición; y la masa de obreros desamparados baja de la sierra alzando al aire con soberbia actitud de amenaza los brazos que antes se inclinaron al suelo, para el trabajo, con resignada humildad.

Por de pronto, para contener la avalancha ciega del hambre, los grandes propietarios y mineros de La Union han abierto espléndidamente sus bolsillos para que, promoviendo obras de utilidad pública, se ocupen en ellas algunos de los obreros sin trabajo. Pero este buen proceder de esos patronos no resuelve el problema; lo detiene por unos días, con la ayuda tambien de los pascos militares, que ya se han comensado, como reconocimiento de que son por sí solo ineficaces los buenos propósitos, demostrados con palabras y hechos por las personas más significadas de La Union.

Es decir, que hay que hacer algo más efectivo y permanente para resolver una crisis obrera de tan extraordinario alcance como la que hoy se siente, con el desconuelo de que sea día por día más grave en la hermosa region murciana.

El convencimiento de esta necesidad se ha manifestado ya y ha cundido por todas partes en las varias formas que tienen expresión estos grandes problemas de la colectividad: con reuniones locales para pedir de los más altos poderes ayuda y remedio; con súplicas á diario en la prensa regional, para que todas las entidades oficiales y particulares secunden toda iniciativa dirigida á obtener el fin deseado con discursos en el Congreso; con noticias y datos en los grandes periódicos, para que el Gobierno atienda las peticiones que autorizada y razonadamente se le hacen; y aprecie el problema en toda su verdadera magnitud.

Por impulso propio hago, sobre las ya hechas, esta excitación desde «El Liberal»; porque, como antes dije, he podido apreciar sobre el terreno la formación de esta tempestad de desdichas que ya descarga sobre la masa obrera de La Union, porque causa doloroso efecto saber que el primer recurso oficial empleado en este caso, es el de siempre: la guardia civil reconcentrada, las tropas á la calle; cuando se necesita algo que no sea severidad y violencia, porque no se trata de una oleada de trabajadores egoístas que quieren hacer triunfar con el desorden imposiciones intolerables, sino de jornaleros desvalidos que, con clamor lastimero, proclaman su derecho á la vida, al salario del día, al pan de sus hijos...

MARIANO PERNÍ

NOTICIAS DE MAZARRON

La junta directiva del Casino de Mazarron ha acordado que se celebre baile de máscaras el domingo próximo, y para cuyo fin ha sido nombrada una comisión, que la componen:

Presidente: D. Rogelio Cortes; Vocales: don Felipe Munuera, D. Rogelio Velasco, D. Juan Alfonso Yufera, D. Antonio Maneco y D. Jesús Montanaro Sanchez.

No ha podido hacer la directiva elección mas acertada, pues dadas las simpatías con que cuentan los señores de la comisión, se espera gran concurrencia de lo más selecto de esta población.

Se encuentra enfermo hace varios dias nuestro particular amigo D. Manuel Garrido, desolándole una rápida y completa mejoría en la dolencia que le aqueja.

Desde aquí enviamos nuestro aplauso al nuevo alcalde, por estar arreglándose varias calles que se encontraban en pésimas condiciones.

Corresponsal.

